



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PAOT/LPN-04/2010, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MONITOREO Y ANALISIS DE MEDIOS", PARA LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día 26 de marzo de 2010, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Medellín 202-6° piso Col. Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, los servidores públicos de esta Procuraduría y los representantes de las empresas participantes cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de dar cumplimiento a la recepción y apertura del sobre que contiene la documentación legal, administrativa, técnica y económica, de las empresas participantes en este evento de la Licitación Pública Nacional número PAOT/LPN-04/2010 para la contratación del "Servicio de Monitoreo y Analisis de Medios", con cargo al presupuesto autorizado para el 2010 de esta Procuraduría.

HECHOS

Inició la reunión la C. Martha F. Peñaloza González, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales, comunicando a los asistentes que con fundamento en lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y al primer párrafo del punto 6.2 de las bases de licitación, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas de los participantes que se han registrado, se procedió a la revisión cuantitativa, sucesiva y separadamente, de la documentación legal, administrativa, técnica y económica, desechándose las que hubieran omitido algunos de los requisitos exigidos, las cuales serán analizadas de manera cualitativa, cuyo resultado será la base para la determinación del dictamen respectivo.

Acto seguido, se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta de la empresa EFINFO S.A.P.I. de C. V., encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de la misma, cumple con lo solicitado.

Asimismo, se realizó la apertura del sobre que contiene la propuesta de la empresa Especialistas en Medios, S. A. de C. V., encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de la misma, cumple con lo solicitado.



PAOT

Acto seguido, se procedió a dar lectura del monto de la propuesta económica y de la garantía de formalidad de la propuesta de los participantes que cumplieron con la documentación requerida, quedando de la forma siguiente:

EMPRESA	TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA SIN I.V.A.	GARANTÍA DE LA FORMALIDAD DE LA PROPUESTA
EFINFO S.A.P.I. de C. V.	\$270,000.00	Cheque Certificado del Banco BBVA Bancomer, N° 0000402, por un monto de \$13,500.00
Especialistas en Medios, S. A. de C. V.	\$121,500.00	Poliza de Fianza, de la Compañía Afianzadora Primero Fianzas, S. A. de C. V., por un monto de \$6,075.00

La C. Martha F. Peñaloza González, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales, solicita a los asistentes que rubriquen las propuestas presentadas por las empresas participantes: EFINFO, S. A. P.I. de C. V.; y Especialistas en Medios, S. A. de C. V.

Se hace entrega a los representantes de las empresas EFINFO, S. A. P.I. de C. V.; y Especialistas en Medios, S. A. de C. V., de la documentación original presentada.

Acto seguido, se informa a los asistentes que con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y al punto 6.2 de las bases de esta licitación, el Fallo se dará a conocer el día 30 de Marzo de 2010, a las 14:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples de esta Procuraduría, ubicada en Av. Medellín 202, piso 6, Col. Roma, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06700, México D. F.

CIERRE DEL ACTA

Se cierra la presente acta a las 12:10 horas del día de su inicio, sin existir algún otro comentario que hacer constar, firmando al calce y al margen por las personas que en ella intervinieron, para su constancia y notificación.

**POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.**

C. Martha F. Peñaloza González
Subdirectora de Recursos Materiales
y Servicios Generales

C. Omar Francisco Gómez Martínez
Enlace A



PAOT

Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles
Representante de la Subprocuraduría de
Protección Ambiental

C. Román Gabriel Corona Muñoz
Representante de la Coordinación de Participación
Ciudadana y Difusión

C. Wilberth Ordoñez Molina
Representante de la Coordinación de Participación
Ciudadana y Difusión

Lic. Salvador Gil Zenteno
Asesor Jurídico

POR PARTE DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

C. Erika Dávila Martínez
Representante de la Empresa
EFINFO, S.A.P.I de C. V.

C. Raul Serrano Macedo
Representante de la Empresa
Especialistas en Medios, S. A. de C. V.